



Universidad de Jaén

CONCURSO PÚBLICO PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A.

CÓDIGO: PAD2223-225-2-D

Área de Conocimiento: Economía Aplicada

Departamento: Economía

PROPIUESTA DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

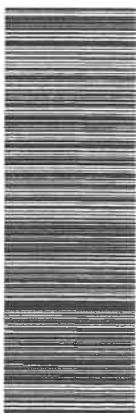
De conformidad con lo establecido en la base 7.1 de la convocatoria recogida en la Resolución de 30 de julio de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a, la Comisión de Contratación resuelve hacer pública la **propuesta definitiva** para la contratación de **D. ALEJANDRO ALCALÁ ORDÓÑEZ**, como Profesor/a Ayudante Doctor/a del área de conocimiento de Economía Aplicada. Plaza código PAD2223-225-2-D.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se deberá presentar en el registro de la sede electrónica de la Universidad de Jaén <https://sede.ujaen.es/publico/sobre-la-sede/registro-electronico>.

Jaén, 3 de diciembre de 2025

ANA MARÍA GARCÍA LEÓN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN





Universidad de Jaén

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN OFICIAL DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA
UNIVERSIDAD DE JAÉN**

La Secretaría General de la Universidad de Jaén,

CERTIFICA:

Que se ha realizado la publicación “Propuesta definitiva de la Comisión de Contratación para la adjudicación de la plaza PAD2223-225-2-D” en el tablón oficial de la sede electrónica de la Universidad de Jaén con fecha 04-12-2025, y que se ha mantenido dicha publicación hasta la fecha 05-03-2026.

En Jaén, a jueves, 4 de diciembre de 2025.

